

## Carta al editor

---

### **El siguiente reto: la conservación fuera de las áreas protegidas**

En la actualidad existe una justificada preocupación por la pérdida de la biodiversidad a nivel mundial, no estando México exento de formar parte de esta crisis de extinción de especies. Ante este problema los gobiernos han establecido diversas estrategias, destacando el establecimiento de áreas protegidas (AP), como un instrumento de conservación de la biodiversidad. En el caso de México, las AP han sido instrumentos efectivos de conservación de los gobiernos federal, estatal y municipal. El establecimiento de las AP ha evitado la pérdida de la cobertura vegetal, en relación a sus entornos, ecoregiones y estados donde se ubican, lo que ha conservado una parte de nuestro patrimonio natural. Las AP con categoría de reserva de la biósfera ha sido la estrategia más efectiva en evitar la pérdida de cobertura vegetal, debido a que permiten que los habitantes de la región pueda aprovechar recursos existentes dentro de la AP; esto ha fomentado el binomio virtuoso de desarrollo social y conservación de la biodiversidad. Este resultado es excepcionalmente importante en virtud de que demuestra que en México es posible hacer desarrollo sustentable y conservación con los pobladores de la región y muestra la posibilidad de incrementar y fortalecer dicho binomio en otras regiones del país.

Las circunstancias por las que considero se ha llegado a esta etapa son las siguientes. En primer lugar, el trabajo que se ha desarrollado en las AP en las últimas dos décadas, ha inculcado una actitud conservacionista de uso racional de los recursos naturales de la gente que vive dentro de ellas, a través de programas efectivos y concretos en su beneficio. En efecto, aún falta mucho por hacer en este rubro, pero son indiscutibles los avances que se han logrado. En segundo lugar, la comunidad conservacionista en México ha logrado establecer un vínculo muy importante entre las instancias de gobierno encargadas de las AP y las organizaciones no gubernamentales. Esta asociación virtuosa ha provocado que organizaciones de financiamiento extranjeras se interesen en apoyar económicamente los presupuestos, aún insuficientes, dedicadas a las AP en México; de hecho, México es uno de los países, a nivel mundial, que sirve de punto de referencia en esta estrategia. Esto ha permitido la permanencia de programas y proyectos estratégicos facilitados por los apoyos a la administración y gestión en varias AP. En tercer lugar, la comunidad científica se ha involucrado de manera importante en actividades académicas y de planes de manejo en beneficio de las AP.

Aunque son significativos los logros obtenidos por la efectividad de las AP y, en particular las Reservas de la Biosfera, aun existe el reto de la conservación de la mega-biodiversidad en nuestro país. A esto hay que agregar el reto adicional enorme aún poco explorado, de que una proporción importante de la biodiversidad del país no ocurre dentro de las AP; es decir, hay muchísimas especies que no tiene parte de su distribución dentro de ninguna AP, quedando fuera de los instrumento de protección. Ante esto, surgen la pregunta ¿qué hacer y si es necesario decretar más AP? Una opción, entre muchas, es enfocar las estrategias de conservación fuera de las AP, sin descuidar, por supuesto, a las AP. En lo personal, considero que este reto debe involucrar una

secuencia de pasos establecidos en una planeación sistemática de la conservación. La meta es establecer redes de áreas de conservación que conecten las AP, con áreas consideradas como prioritarias por su contenido de biodiversidad; áreas susceptibles a ser restauradas y sistemas de cuencas, entre otros, y que definan el mosaico paisajístico al nivel local.

Un primer esfuerzo, a nivel nacional, es el referente al análisis de vacíos y omisiones, pero se requieren más estudios de caso a escalas regionales, estatales y municipales. Es imprescindible extender el éxito del binomio de desarrollo social con conservación de la biodiversidad, que ocurre en varias reservas de la biósfera, fuera de las AP. La idea es una propuesta de redes de áreas de conservación regionales, que garanticen una adecuada conservación de la biodiversidad, lo que repercutirá en incrementar las acciones de conservación también *fuera* de las AP.

**Víctor Sánchez-Cordero**

*Departamento de Zoología, Instituto de Biología,  
Universidad Nacional Autónoma de México.  
Apto. Postal 04510. México D.F. México.*